CONGRESO DE LA NACIÓN

Unidad Operativa de Contratación

-----*-----

ACTA DE APERTURA DE SOBRES DE OFERTA

En la ciudad de Asunción, a los cinco días del mes de enero del año dos mil quince, siendo las nueve horas, se reúnen en la sala de reuniones de la H. Cámara de Senadores los señores: Econ. Marta Segovia, Directora de Auditoría Interna, en carácter de Fiscalizadora u Observadora; Justina Casco González, Directora de la Unidad Operativa de Contratación, la Arq. Edith Kallsen de Arcondo con CI N° 262.456 en representación de la firma Arcondo Industrias & Construcciones y el señor Jorge Argurello con CI N° 3.378.226 en representación de la firma JD Electromecánica Servicios, para la apertura de sobres oferta correspondiente a la ***Contratación Directa N° 32/14 (Ad-Referéndum)****. Dicho llamado corresponde a la* ***"Servicio de Manteniendo y Reparación de los Muebles y Enseres del Congreso de la Nación"****, PAC N° 282661. La señora Justina Casco González informa que dicha solicitud fue comunicada a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en fecha 15 de diciembre de 2014, con expediente N° 341030. También informa que se remitió la adenda N° 1 a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas donde se modifica la fecha de apertura quedando la misma para el día 05 de enero 2015 las 09:00 hs. Al efecto, se remitieron las notas de invitación y la adenda correspondiente a las firmas: FABRICACION DE MUEBLES ARTESANALES S.R.L., MUEBLERIA CANDIA, MARAL S.R.L., JD ELECTROMECANICA, NN MUEBLES. Presentando oferta las firmas:* ***JD ELECTROMECANICA SERVICIOS y ARCONDO INDUSTRIAS & CONSTRUCCIONES.*** *Teniendo en cuenta que se presentaron dos sobres de oferta y en virtud al artículo 34, inciso "c" de la Ley 2.051/03 que establece "para llevar a cabo la adjudicación correspondiente, se deberá contar con un mínimo de tres ofertas susceptibles de analizarse técnica y económicamente". Por lo tanto se decide, de conformidad a la resolución 805/2.009 de la D.N.C.P. prorrogar el acto de apertura de sobres. Se deja constancia que los representantes de las firmas Arcondo Industrias & Construcciones y JD Electromecánica Servicios retiran su sobres oferta. No habiendo nada más que agregar, se da por terminado el acto siendo las nueve horas y quince minutos.----------*

Econ. Gladys Marta Segovia R.
Directora de Auditoría Interna
Honorable Cámara de Senadores

Justina Casco González
Directora de la Unidad Operativa de Contratación
Honorable Cámara de Senadores

EDITH KALLSEN

JORGE ARGURELLO